Aduana
Paraguay

Asunción, 16 de junio de 2017.

UOC Nº 280 /17

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y el artículo 19 de su decreto reglamentario N° 21.909/03, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos de **"MANTENIMIENTO DE ARCHIVERO", ID N° 324.891**.

Se contemple la realización del llamado por un monto de **GUARANIES CINCUENTA MILLONES (G. 50.000.000)**, para el "MANTENIMIENTO DE ARCHIVERO", de acuerdo a la necesidad institucional a lo solicitado en las bases del llamado.

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

1	FELIPE AGHEMO	Tel:	505817	RUC:	80002987-9
2	DAVALOS HNOS S.A	Tel:	5551020	RUC:	80000872-3
3	FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO	Tel:	906951	RUC:	80003680-8
4	HACHE S.A	Tel:	611377	RUC:	80025250-0
5	MOBLIARTE IND Y COM SRL	Tel:	662378	RUC:	80019507-8

Así mismo, se adjunta el proyecto de nota de invitación que será cursada a los potenciales oferentes, en la que se detallan las especificaciones técnicas de lo requerido, plazo, lugar de entrega, condiciones de pago y el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C